



EDICTO DEL AYUNTAMIENTO DE PUIG SOBRE LA GESTION INDIRECTA DEL PROGRAMA DE ACTUACION INTEGRADA PARA EL DESARROLLO DE LA UE UNICA DEL AREA DE ORDENANZA EN SUELO URBANO P-3 "PLAY PUIG DEL PGH DE EL PUIG.

### **EDICTO**

Por acuerdo del Ayuntamiento en pleno de fecha 12 de mayo de 2011, no se acordó la aprobación de las Bases Particulares ni la apertura del procedimiento para la gestión indirecta del Programa de Actuación Integrada para el desarrollo de la UE única del área de ordenanza en suelo urbano P-3 Play Puig del PGH de El Puig.

EL PUIG a 19 de julio de 2011.

EL ALCALDE

([Sigue firma digital](#))

D. José Miguel Tolosa Peiró

